AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.507.956	CONTRATO No.	807 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ - GT ARN CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Durante el período del presente informe, se continuó brindando asesoría a la forma asociativa ASOMERCAPAZ para realizar la radicación de los documentos para solicitud de recursos para el proyecto productivo colectivo de la organización, el cual fue formulado y apoyado técnicamente por profesionales del PNUD; se realiza orientación para la actualización y expedición de documentos de la forma asociativa. Del mismo modo, se realizó asesoría a dos (2) personas en reincorporación acerca de la solicitud de los recursos de apoyo para su proyecto productivo individual. Se ha venido actualizando permanentemente una base de datos con la información de las PER pendientes de proyectos productivos.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Durante el mes de abril de 2023, se continuó haciendo acompañamiento, se brindó instrucciones al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del Grupo Territorial, y se hizo énfasis en las actividades de aplicación de instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales, y el correspondiente cargue del mismo, por parte de los técnicos, en la plataforma SIRR, además de la oportuna entrega de los documentos físicos en las oficinas de las Técnicas de Gestión Documental para que hagan tránsito hacia las oficinas de archivo de Nivel Central de la Agencia. En éste periodo, se presentó dos reportes de avance a la coordinación del Grupo Territorial. Por otro lado, el Orientador Productivo realizó visitas técnicas de acompañamiento a los proyectos productivos colectivos de las formas asociativas COOMUDERSA en Agua de Dios - Cundinamarca, COMFACOP en Viotá - Cundinamarca, ACAPVI en Pandi - Cundinamarca, ASOLEALPAZ en Cabrera - Cundinamarca y COOSUMAPAZ en Venecia - Cundinamarca. Adicionalmente, se realizó visita técnica para aplicar el instrumento de seguimiento a proyectos productivos colectivos ISPPC, al PPC de la cooperativa PRODELCOMÚN implementado en el municipio de Barranca de Upía. Con ésta última aplicación, el Grupo Territorial llega al 100% de cumplimiento en este indicador.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Durante el período del presente informe, se continuó brindando asesoría a la forma asociativa ASOMERCAPAZ para realizar la radicación de los documentos para solicitud de recursos para el proyecto productivo colectivo de la organización, el cual fue formulado y apoyado técnicamente por profesionales del PNUD; se realiza orientación para la actualización y expedición de documentos de la forma asociativa. Por otro lado, en visita técnica de acompañamiento en la Vereda Los Pavitos del municipio de Barranca de Upía - Meta, se brindó orientación a la cooperativa PRODELCOMÚN, acerca de los avances en su solicitud de un predio ruta SAE en el municipio de Restrepo - Meta. Igualmente, se realizó acompañamiento y asesoría a la cooperativa COOMUPAS del municipio de Pasca - Cundinamarca en el diligenciamiento de una ficha técnica solicitada por la ACPC para postularse a un fortalecimiento financiero brindado por la Gobernación de Cundinamarca. De otro lado, se brindó asesoría a un PER de Soacha, interesada en constituír una forma asociativa productora de aguacate en el municipio de La Uribe - Meta. Finalmente, se recordó a todas las formas asociativas, la obligación de presentar oportunamente, en los meses de abril y mayo, sus declaraciones de renta año gravable 2022.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Durante el periodo del presente informe, se brindó indicaciones al equipo de profesionales del Grupo Territorial, para realizar un seguimiento a las actividades de asistencia técnica que la Fundación SOCYA operador de la entidad INNPULSA y ASOPROACOL en nombre de PNUD, vienen realizando a los proyectos productivos individuales en el presente año 2023.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Durante el mes de abril de 2023, se realizó reunión virtual con la Orientadora de Reincorporación, para afinar detalles sobre los perfiles de dos (2) formas asociativas, de Pasca y Viotá, postuladas a una oferta de fortalecimiento financiero de parte de la Agencia De Cundinamarca para la Paz y la Convivencia de la Goberntación de Cundinamarca, y para brindar de parte de nuestro GT apoyo en los ajustes solicitados y los documentos legales requeridos para lograr avanzar en el proceso de la oferta.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Durante el periodo del informe, se continuó brindando apoyo y orientación al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del grupo territorial, con el fin de reforzar los conocimientos sobre los requisitos y procedimientos que deben seguir las personas en reincorporación para la solicitud de recursos de apoyo para ser invertidos en proyectos productivos y de esa manera, contribuir lograr la reincorporación económica de la población atendida por el Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare. En concreto, se sostuvo reuniones virtuales y telefónicas conjuntas con dos (2) PER y sus profesionales facilitadores del GT, para resolver dudas acerca de la solicitud de recursos para sus proyectos productivos individuales.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Durante el periodo del informe, a través del equipo de facilitadores y reintegradores, se continuó brindando orientación a la población en reincorporación para que ellos conozcan los requisitos y condiciones necesarias para realizar solicitud de los recursos de apoyo para proyectos productivos. Así las cosas, el 20 de abril, se brindó orientación, vía telefónica y de Whatsapp a la lider de la asociación ASOMERCAPAZ para que logren de manera exitosa la radicación de los documentos para un proyecto productivo colectivo para esa forma asociativa, actualizando y expidiendo los documentos necesarios. Adicionalmente, se sostuvo reuniones virtuales y telefónicas conjuntas con dos (2) PER y sus profesionales facilitadores del GT, para resolver dudas acerca de la solicitud de recursos para sus proyectos productivos individuales.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Para el presente periodo, se elaboró informe mensual de actividades conforme a los requerimientos del Grupo Territorial ARN Cundinamarca Boyacá Casanare, para el período Abril 1 / Abril 30 de 2023. Además, se elaboró y presentó informes sobre avances caracterización productiva de las personas en reincorporación en 2023. De igual manera, se presentó informes de legalización de desplazamientos de los meses de marzo y abril de 2023, así como los cronogramas de desplazamientos del mes de mayo de 2023. Del mismo modo, se entregó a la coordinación, dos (2) reportes de avance de la aplicación de los instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales ISPPI.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.507.956	CONTRATO No.	807 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FUSAGASUGÁ - GT ARN CUNDINAMARCA BOYACÁ CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	En el mes de abril de 2023, se continuó recordando al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores, la entrega oportuna de todo tipo de documentos relacionados con la reincorporación socioeconómica de la población que atiende el Grupo Territorial, tales como: Actas de Entrega de Bienes e Insumos y sus correspondientes documentos soporte, e Instrumentos de seguimientos a proyectos productivos individuales aplicados, con el fin de ser trasladados a Gestión Documental de Nivel Central para potenciales revisiones internas y externas.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de abril de 2023, se envió de manera oportuna y sistemática, matrices y reportes de información relacionadas con la caracterización productiva de la población que atiende el Grupo Territorial. Además, el día 11 de abril, se participó virtual y parcialmente, en nombre del GT Cundinamarca Boyacá Casanare, en una reunión con funcionarios del PNUD para realizar una evaluación sobre las metodologías hasta hoy utilizadas en la formulación de proyectos productivos individuales y el día 21 de abril, en una reunión virtual con dos (2) funcionarios del GSE de Nivel Central, para revisar los planes de sostenibilidad que el PNUD entregó a la ARN, como parte de su estrategia de salida de los procesos de Asistencia Técnica brindada a seis proyectos productivos colectivos en el departamento de Cundinamarca.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

CARLOS EDISSON BUITRAGO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co